

coahuilense, la donacion de dos mil pesos que en nada perjudicaron al erario toda vez que tiene en caja un sobrante de consideracion despues de cubrir todos sus gastos y que en nada podran serme por empleos que en la beneficencia de las familias indigentes y enfermas porque el primer deber de todos los gobiernos ilustrados es el mejoramiento fisico de las clases necesitadas.

Archivo General del Estado de Coahuila

La comision que suscribe abraiga la conviccion de que con esta suma y otra igual por lo menos que reuniera de los particulares es bastante para cimentar de un modo solido e indestructible el edificio del bien y suplican por lo mismo de la manera mas respetuosa que pasando ese gobierno en la balanza de precision de su muy ilustrado criterio lo digno, lo util y lo grande del objeto de nuestra sociedad y previo su analisis y su estudio se sirva acceder a nuestra suplica en la confianza de que este acto eminentemente moral y propio de la verdadera filantropia

varon de los pobres y de los desgraciados
 la memoria siempre grata del parro
 Archivo General del Estado de Coahuila
 Archivo General del Estado de Coahuila ejecutivos, desinteresados progre
 sista y siempre llano de abnegacion.

Hacer el bien es el primer pre
 cepto de la moral y debería serlo tambien
 de la ley civil, ya que hacer el bien sig
 nifica el cumplimiento mas sagrado
 de nuestros deberes de hombres y como
 miembros de la sociedad.

Nosotros sabemos ya que para
 llevar á cabo nuestra empresa hemos
 de tropiezar con toda clase de dificultades
 des y obstáculos pero estamos dispuestos
 á vencerlos todos y estamos seguros que
 los venceremos si contamos con el con
 tingente poderoso de ese Gobierno.

Prestartamos a V. las conside
 raciones de nuestro mas alto respeto.
 Archivo General del Estado de Coahuila

Saltillo, C'bre 29/885.

Mig^l. S. Maynez

(Jornas Berlanga)
 o'rio.

C. Gobernador del Estado.